

EXPEDIENTE: 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

Toluca de Lerdo, Estado de México. **Resolución** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, correspondiente a cuatro de septiembre de dos mil doce.

Visto el expediente del recurso de revisión **00900/INFOEM/IP/RR/2012**, promovido por, [REDACTED] en lo sucesivo **EL RECURRENTE**, en contra de la **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**, en lo sucesivo **EL SUJETO OBLIGADO**; y

RESULTANDO

1. El doce de abril de dos mil once, **EL RECURRENTE** presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense en lo sucesivo **EL SAIMEX**, solicitud de acceso a la información pública a **EL SUJETO OBLIGADO**, consistente en:

“...copia de la licitación, adjudicación directa o invitación copia de los estudios de mercado copia de las propuestas económicas copia del fallo copia de las juntas de aclaraciones copia de una factura por modelo de patrulla sea auto o camioneta o moto copia del pedimento de importación que ampara el vehículo o moto de la factura que entreguen copia del contrato de todas las patrullas camionetas, auto patrulla o moto patrulla compradas de 2007 a la fecha así como de las nuevas patrullas entregadas hoy...”

Tal solicitud de acceso a la información pública, fue registrada en **EL SAIMEX** con el número de folio o expediente **00088/SEGOB/IP/A/2012**.

A la solicitud Adjuntó:



EXPEDIENTE 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE



MODALIDAD DE ENTREGA SELECCIONADA: a través de **EL SAIMEX**

2. El seis de mayo de dos mil once, **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de **EL RECURRENTE** en el siguiente sentido:

“... En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio, le contestamos que:

SE ANEXA RESPUESTA EN UN ARCHIVO, EN CASO DE TENER ALGÚN PROBLEMA CON LA RECEPCION DE ESTE, FAVOR DE COMUNICARSE AL TELÉFONO (722) 2149202, EXT. 111...”

Anexa archivo numero Rpta.0088-2011.pdf como se muestra a continuación

EXPEDIENTE: 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Solicitud No. 00088/SEGEGOB/IP/A/2011.
Toluca de Lerdo, México.
Mayo 6 de 2011.

C [REDACTED]
Presente

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SICOSIEM en fecha 12 de abril de 2011, y con fundamento en el artículo treinta y ocho de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

*"copia de la licitación, adjudicación directa o invitación
copia de los estudios de mercado
copia de las propuestas económicas
copia del fallo
copia de las juntas de aclaraciones
copia de una factura por modelo de patrulla sea auto o camioneta o moto
copia del pedimento de importación que ampara el vehículo o moto de la factura que entreguen
copia del contrato de todas las patrullas camionetas, auto patrulla o moto patrulla compradas de 2007 a la fecha así como de las nuevas patrullas entregadas hoy (sic)".*

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

*"ASE
porque no esta en su portal los contratos, licitaciones y lo solicitado. (sic)".*

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 Bis., 45, 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

1/2

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

AV VILLADA NO. 111, COL CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000
TEL. Y FAX: (01 773) 214 91 02, 314 00 37

EXPEDIENTE 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Su solicitud de Información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Agencia de Seguridad Estatal del Estado de México, mismo que mediante el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), de fecha 04 de mayo del presente año, remite la respuesta a su solicitud, la cual se anexa al presente escrito.

En caso de que esta respuesta no sea de su entera satisfacción, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA:

Se hace llegar esta información a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México.

ATENTAMENTE

Joaquín Gasca Salas
Titular de la Unidad de Información

EXPEDIENTE 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Toluca de Lerdo, México, Mayo 4 de 2011.

Solicitud: No. 00088/SEGEJOB/IP/A/2011
Fecha: 12 de abril de 2011

Se recibió y registró en el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), la siguiente Solicitud de Información:

*"copia de la licitación, adjudicación directa o invitación
copia de los estudios de mercado
copia de las propuestas económicas
copia del fallo
copia de las juntas de aclaraciones
copia de una factura por modelo de patrulla sea auto o camioneta o moto
copia del pedimento de importación que ampara el vehículo o moto de la factura que entreguen
copia del contrato de todas las patrullas camionetas, auto patrulla o moto patrulla compradas de 2007 a la fecha así como de las nuevas patrullas entregadas hoy (sic)."*

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN

*"ASE
porque no está en su portal los contratos, licitaciones y lo solicitado. (sic)."*

RESPUESTA

En cumplimiento a su solicitud presentada el 12 de abril del año en curso, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Una vez que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Agencia, con fundamento en lo dispuesto por la Fracción XXXVII del Artículo 24, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, así como por el Inciso t) del Artículo 2, Artículo 13 y, Fracción XI del Artículo 14, del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se ha concluido que la respuesta a dicha solicitud corresponde al ámbito competencial de la Secretaría de Finanzas de la entidad, dado que la adquisición de vehículos y equipo de transporte terrestre, se rigen como bienes y servicios sujetos a operaciones consolidadas.

Lo anterior se fortalece con lo dispuesto por el Artículo 11, en cuanto a que los Sujetos Obligados solo proporcionarán la información que generen en el ejercicio de sus atribuciones, y 41, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como lo señalado por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, últimos dos preceptos legales que refieren el hecho de que los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
AV. INSURGENTES, TORREALTIPLANAAL
HEREDERO DE PLANTACIÓN Y DESARROLLO

CALLE JUDEOCOSQUE S/N, PASADU PUEBLASQUEL,
CALLE PUEBLASQUEL ESTADO DE MEXICO, C.P. 80900
TEL: 01 722 279 43 00 EXT. 4044

www.ase.gob.mx

EXPEDIENTE 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2011. Año del Gaudí de Vicente Guerrero"

Asimismo, y atendiendo el contenido del Artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual señala que de no corresponder la solicitud a la Unidad de Información, ésta orientará a los solicitantes para que presenten la misma a la Unidad de Información que corresponda. a través de este medio se hace de su conocimiento que, como se expresó anteriormente, la instancia a quien podrá solicitar la información de referencia es la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, lo cual podrá hacer a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México (SICOSIEM), o acudir directamente a las oficinas de dicha Secretaría, sita en Lerdo Poniente No. 300, colonia Centro, Toluca, México.

EXPEDIENTE 00900/INFOEM/IP/RR/2012
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
PONENTE: ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL GÓMEZTAGLE

PONENTE EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS; ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ.

**EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**ROSENDOEVGUENI MONTERREY
CHEPOV
PRESIDENTE**

**AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
COMISIONADA**

**AUSENTE EN LA SESIÓN
MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN
COMISIONADA**

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO
COMISIONADO**

**ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL
GÓMEZTAGLE
COMISIONADO**

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN DEL CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, EMITIDA EN EL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE **00900/INFOEM/IP/RR/2012**.